I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001048

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 03 JUL 2024

V I S T O S:

La Centésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 27 de junio de 2024; el Certificado N°093/2024 de la Secretaria Municipal(s); el Acta de Audiencia de Juicio en causa R.I.T. O-614-2024 del 2°Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O.

La demanda en juicio causa R.I.T. O-614-2024, RUC N°24-4-0545581-8 en el 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago interpuesta por doña Cristina Urra Faundez, en contra de esta Municipalidad.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Octava Sesión Ordinaria, realizado con fecha 27 de junio de 2024.

D E C R E T O:

1. Páguese a doña **CRISTINA DEL CARMEN URRA FAUNDEZ**, cédula de identidad N[redacted] la suma de **$3.000.000.- (tres millones de pesos)**, en acuerdo Judicial en causa R.I.T. O-614-2024, RUC N°24-4-0545581-8 del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

2. Gírese el cheque nominativo y sin cruzar por el valor antes mencionado a nombre del abogado patrocinante don **Larry Esteban Venegas Leiton**, Cedula de Identidad N°17.565.480-1 y consignado ante el Tribunal Laboral antes señalado.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.26.02 "Compensación Por Daños a Terceros y/o a la propiedad" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

03/07/24

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001048

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
2° Juzgado de Letras del Trabajo Stgo.
Demandante
Página Web.